

de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 15 de abril de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

17842 *REAL DECRETO 1250/2005, de 13 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Luis Rosillo López.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Luis Rosillo López y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 17 de diciembre de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

17843 *REAL DECRETO 1251/2005, de 13 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alberto Cenalmor Balari.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alberto Cenalmor Balari y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 11 de marzo de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

17844 *REAL DECRETO 1252/2005, de 13 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Andrés Moreno Ramírez.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Andrés Moreno Ramírez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 20 de abril de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

17845 *REAL DECRETO 1253/2005, de 13 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Manuel Rodríguez Salazar.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Manuel Rodríguez Salazar y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 17 de diciembre de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17846 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 10.ª, a celebrar el día 30 de octubre de 2005.*

De acuerdo con el apartado 6 de la Norma 6.ª de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobados por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 22 de julio de 2005 (B.O.E. n.º 178, de 27 de julio), el fondo de 1.150.859,12 euros correspondiente a premios de la Categoría Quinta de la Jornada 9.ª, de la Temporada 2005-2006, celebrada el día 23 de octubre de 2005, se acumulará al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 10.ª de la Temporada 2005-2006, que se celebrará el día 30 de octubre de 2005.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—El Director General, P. D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2005), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero.

17847 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2005, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis, doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 21 de octubre de 2005.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/73/2005, de 25 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2005 y enero de 2006 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a seis, doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 2005, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 19 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 21 de octubre de 2005.

Fecha de amortización: 21 de abril de 2006.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.187,897 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 600,000 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,160 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,154 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,920 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,923 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,160	77,103	98,920
2,159	100,000	98,921
2,158	50,000	98,921
2,157	50,000	98,922
2,155	258,000	98,923
2,150 e inferiores	64,897	98,923

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 41,21 por 100.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 21 de octubre de 2005.

Fecha de amortización: 20 de octubre de 2006.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.508,315 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 865,399 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,294 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,273 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,733 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,754 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,294	250,000	97,733
2,292	4,000	97,735
2,290	66,000	97,737
2,280	106,300	97,747
2,270 e inferiores	439,099	97,754

3. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 21 de octubre de 2005.

Fecha de amortización: 20 de abril de 2007.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.703,268 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.465,068 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,399 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,392 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,469 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,479 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,399	300,000	96,469
2,397	100,000	96,472
2,395	207,000	96,474
2,394	200,200	96,476

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,393	100,000	96,477
2,391 e inferiores	557,868	96,479

4. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio equivalente al tipo de interés medio ponderado resultante en la subasta, por lo que se desembolsará el 98,923, 97,754 y 96,479 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a seis, doce y dieciocho meses.

5. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

6. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluida la segunda vuelta, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/73/2005, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 20 de octubre de 2005.—La Directora General, Soledad Núñez Ramos.

17848 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 17, 18, 19 y 21 de octubre y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días: 17, 18, 19 y 21 de octubre se han obtenido los siguientes resultados:

Día 17 de octubre:

Combinación ganadora: 5, 9, 32, 23, 29, 34.

Número complementario: 39.

Número del reintegro: 2.

Día 18 de octubre:

Combinación ganadora: 12, 25, 33, 2, 24, 26.

Número complementario: 4.

Número del reintegro: 6.

Día 19 de octubre:

Combinación ganadora: 19, 27, 14, 2, 37, 48.

Número complementario: 8.

Número del reintegro: 1.

Día 21 de octubre:

Combinación ganadora: 12, 13, 25, 34, 42, 22.

Número complementario: 27.

Número del reintegro: 9.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días: 31 de octubre, 1, 2 y 4 de noviembre a las 21,45 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 21 de octubre de 2005.—P. D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2005), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero.

17849 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 22 de octubre y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 22 de octubre se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación Ganadora: 20, 15, 44, 6, 39.

Número Clave (Reintegro): 0.

El próximo sorteo que tendrán carácter público se celebrará el día 29 de octubre a las 21,30 horas en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 22 de octubre de 2005.—El Director General, P. D. (Resolución de 5 de septiembre de 2005), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero